

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-073457- -00019-0000

Fecha: 2014-12-09 16:54:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 8

Doctor

José Luis Salazar

Director de Nuevas Creaciones (C)

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Referencia: Expediente No. 12.073.457

Solicitud de Patente de Invención: "Material de malla abierta y bolsas hechas del mismo"

Solicitante: Volm Companies, Inc.

MEMORIAL DE ALCANCE

ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ, mayor de edad y vecino de Bogotá D.C., identificado según aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la sociedad en referencia, manifiesto lo siguiente:

El día 03 de diciembre de 2014, bajo el número de radicación 12.073.457-00017-0000, presenté recurso de reposición sin el formulario de modificación.

Por tal razón, me permito, allegar el formulario de modificación haciendo referencia a un nuevo capítulo reivindicatorio.

Atentamente,

ÁLVARO CORREA ORDÓÑEZ

C.C. No. 79.143.366 de Usaquén

T.P. 20.281

Anexo: Formulario de modificación.



Espacio reservado para el adhesivo de radicación

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
MODIFICACIONES Y/O CORRECCIONES

1. Identificación del Trámite

☐ Error material

☒ Patente de Invención

☐ Patente de Modelo de Utilidad

☐ Registro de Diseño Industrial

☐ Esquema de Trazado de Circuitos Integrados

☒ Modificación a una Solicitud en trámite

2. Datos del solicitante

Persona Natural

☐

Persona Jurídica

☒

VOLM COMPANIES, INC.

Nombre o denominación / Nombre o razón social completa

Nombre representante legal

Tipo de empresa

Micro

☐

Pequeña

☐

Mediana

☐

Otra

☒

Documento de identificación:

☐ C.C.

☐ C.E.

☐ NIT

☐ Otro Número

Nacionalidad/País de constitución	Dirección y domicilio del titular	Ciudad
Estados Unidos de América	1804 Edison Street Antigo, Wisconsin 54409	Wisconsin
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
alvaro.correa@bakermckenzie.com	3762211	6341500

☐

 Autorizo expresamente a la Superintendencia de Industria y Comercio para que todas las comunicaciones sean enviadas a través de la dirección de correo electrónico

3. Datos del apoderado:

Correa Ordoñez, Alvaro

79.143.366

20.281

Apellidos y Nombre

Documento de identificación

Tarjeta profesional

Dirección y domicilio	Ciudad	
AV. 82 No. 10 62 Piso 5	Bogotá	
Dirección electrónica	No. Fax	Número telefónico
alvaro.correa@bakermckenzie.com	3762211	6341500

En caso de haber presentado poder general para asuntos que se adelanten ante la Delegatura de Propiedad Industrial, sírvase indicar el número de su radicación o protocolo de poder general

4. Datos del trámite

Corrección:

Expediente No 12.073.457

Aparece

Debe ser

Modificación:



Modificación al capítulo reivindicatorio.

De conformidad con el artículo 34 de la Decisión 486, presento nuevo pliego reivindicatorio conformado por 17 reivindicaciones el cual se encuentra totalmente sustentado en la descripción originalmente presentada.



Modificación al capítulo descriptivo.



Modificación al resumen.



Modificación a los dibujos.



Modificación al solicitante.

5. Anexos



Comprobante de pago de la tasa para la presentación de la corrección y/o modificación



Poder, si fuere el caso.



Documento que contiene las modificaciones o correcciones.



Copia de la solicitud y sus anexos en formato magnético.

6. Firma

Nombre y apellidos

Alvaro Correa Ordoñez

C.C. 79.143.366

Firma

Tarjeta Profesional 20.281

4

REIVINDICACIONES MODIFICADAS RECURSO DE REPOSICIÓN DE LA
SOLICITUD 12.073.457

1.- Una tela no tejida de malla abierta que comprende:
capas primera y segunda formadas a partir de filamentos individuales (1, 2; 11, 12) que se cruzan entre sí en un ángulo agudo;

capas tercera y cuarta (3, 4; 13, 14) que se colocan fuera de la primera capa y de la segunda capa, respectivamente, formándose cada una de las capas tercera y cuarta (3, 4; 13, 14) a partir de filamentos individuales (5, 6; 15, 16) que se extienden generalmente en paralelo entre sí en una dirección de la máquina, caracterizada porque:

los filamentos (5, 6; 15, 16) de las capas tercera y cuarta (3, 4; 13, 14) son filamentos compuestos que son de sección transversal rectangular y tienen un grosor de entre 10 y 200 μm , porque

Los filamentos de la tercera y cuarta capas tienen una porción soporte (18) y una porción de unión (19, 21), en donde la porción soporte (18) se hace de un material que permanece sólido a una temperatura por encima de la temperatura en la cual el material de la porción de unión (19, 21) se funde, estando la porción de unión (19, 21) de cada uno térmicamente unida a filamentos de alguna otra capa, y porque

una de las composiciones de los filamentos individuales, el grosor de los filamentos individuales, el ancho de los filamentos individuales, el número de filamentos que se cruzan por unidad de área, el ángulo de inclinación de los filamentos con relación a la dirección de la máquina o urdimbre y la resistencia de las

uniones es tal que la tela tiene una masa por unidad de área menor que 30 g/m^2 y un alargamiento en la ruptura no mayor que 50%, en el que el alargamiento en la ruptura se mide según el estándar ASTM D 5034.

2.- Un material de malla abierta que se extiende en las direcciones de la máquina o urdimbre y transversal a la máquina o trama, comprendiendo el material de malla abierta: filamentos individuales (1, 2, 3, 4; 11, 12, 13, 14) que se intersectan entre sí, algunos de los filamentos son filamentos compuestos que tienen una sección transversal rectangular y tienen una porción soporte (18) y una porción de unión (19, 21), en donde la porción soporte (18) se hace de un material que permanece sólido a una temperatura por encima de la cual se funde un material del que se hace la porción de unión (19, 21) estando la porción de unión (19, 21) de cada filamento compuesto unida térmicamente a otros filamentos en algunos puntos de intersección, caracterizado porque:

una de las composiciones de filamentos individuales, el grosor de los filamentos individuales, el ancho de los filamentos individuales, el número de filamentos que se intersectan por unidad de área, el ángulo de inclinación de los filamentos con relación a la dirección de la máquina o urdimbre, y la resistencia de tales uniones es tal que el material de malla abierta tiene una masa por unidad de área menor que 30 g/m^2 y una relación de resistencia a masa en una de las direcciones de la máquina o urdimbre y transversal a la máquina o trama de $2,67 \text{ N/(g/m}^2)$, en el que la resistencia se mide según el estándar ASTM D 5034.

3.- El material de malla abierta de la reivindicación 2, caracterizado porque el material de malla abierta es una tela no

6

tejida, y en el que los filamentos incluyen capas primera y segunda de filamentos de trama (1, 2) que se cruzan entre sí en un ángulo agudo con relación a la dirección transversal de la máquina o trama.

4.- El material de malla abierta de la reivindicación 3, caracterizado porque los filamentos incluyen capas tercera y cuarta (3, 4; 13, 14) de filamentos de urdimbre (5, 6) que se extienden en la dirección de la máquina o urdimbre y que se colocan fuera de la primera capa y la segunda capa, respectivamente, y en el que los filamentos de cada una de las capas tercera y cuarta (3, 4; 13, 14) se extienden generalmente en paralelo entre sí en la dirección de la máquina o urdimbre.

5.- El material de malla abierta de la reivindicación 4, caracterizado porque algunos de los filamentos de la tercera capa están dispuestos de manera apilada con los filamentos correspondientes de la cuarta capa.

6.- El material de malla abierta de la reivindicación 4, caracterizado porque algunos de los filamentos de la tercera capa están dispuestos de una manera alternante con los filamentos correspondientes de la cuarta capa.

7.- El material de malla abierta de la reivindicación 4, caracterizado porque el ángulo agudo está entre 20° y 70°.

8.- El material de malla abierta de la reivindicación 4, caracterizado porque el ángulo agudo está entre 30° y 50°.

9.- El material de malla abierta de la reivindicación 4, caracterizado porque los filamentos de una de las capas tercera y

2

cuarta (3, 4; 13, 14) están espaciados de forma uniforme entre sí a lo largo de toda la longitud del tejido.

10.- El material de malla abierta de la reivindicación 4, caracterizado porque los filamentos de una de las capas tercera y cuarta (3, 4; 13, 14) están espaciados más próximos entre sí en una sección del tejido que en otra sección del tejido.

11.- El material de malla abierta de la reivindicación 3, caracterizado porque los filamentos incluyen capas tercera y cuarta (3, 4; 13, 14) de filamentos de urdimbre (5, 6) que se extienden en la dirección de la máquina o urdimbre, siendo algunos de los filamentos de una de las capas tercera y cuarta (3, 4; 13, 14) no lineales.

12.- El material de malla abierta de la reivindicación 2, caracterizado porque los filamentos incluyen capas primera y segunda formadas a partir de filamentos de trama (1, 2) que se cruzan entre sí en un ángulo agudo con relación a la dirección de la máquina o urdimbre.

13.- El material de malla abierta de la reivindicación 12, caracterizado porque los filamentos incluyen capas tercera y cuarta (3, 4; 13, 14) de filamentos de urdimbre (5, 6) que se extienden en la dirección de la máquina o urdimbre, y que se colocan fuera de la capa primera y de la capa segunda, respectivamente, en el que los filamentos de cada una de las capas tercera y cuarta (3, 4; 13, 14) se extienden generalmente en paralelo entre sí en la dirección de la máquina o urdimbre.

14. - El material de malla abierta de la reivindicación 4, en donde uno de los filamentos de urdimbre (5, 6) y los filamentos de trama (1, 2) se forman de un filamento no compuesto.

15. - El material de malla abierto de la reivindicación 2, en donde los filamentos compuestos (5, 6) tienen cada uno un grosor de entre 10 y 200 μm .

16. - El material de malla abierta de la reivindicación 1, en donde la porción de soporte de cada uno de los filamentos compuestos se forma de un polietileno de alta densidad (HDPE) y un polietileno de densidad media (MDPE) y la porción de unión de cada uno de los filamentos compuestos se forma de un polietileno de baja densidad (LDPE) y un polietileno lineal de baja densidad (LLDPE).

17. El material de malla abierta de la reivindicación 15, en donde la porción de soporte de cada uno de los filamentos compuestos se forma de un polietileno de alta densidad (HDPE) un polietileno de densidad media (MDPE) y la porción de unión de cada uno de los filamentos compuestos se forma de un polietileno de baja densidad (LDPE) y un polietileno lineal de baja densidad (LLDPE).